



Ayudas a la movilidad de estudiantes de programas de título doble, múltiple o conjunto internacional

08/07/2026

Convocatorias y Resoluciones

Convocatoria de ayudas a la movilidad de estudiantes de programas de título doble, múltiple o conjunto internacional

Objeto: ayudas para la realización de estancias de movilidad física internacional incluida en los itinerarios académicos de programas de título doble, múltiple o conjunto internacional durante el curso académico 2026/2027.

Dirigida a: estudiantado previamente seleccionado por los Centros en convocatorias de plazas de programas de título doble, múltiple o conjunto internacional, que vayan a realizar una movilidad internacional durante el curso académico 2026/2027 y no cuenten con financiación concedida en una convocatoria anterior.

Plazo de solicitud: desde el 9 de julio de 2026 hasta el 15 de mayo de 2027.

Acceso a la convocatoria: <https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/titulos-internacionales>

